

Sinceridad en las noticias. Justicia pronta, eficaz y equitativa. Leyes administrativas, duraderas y sencillas. Empleados estables y responsables. Hacienda: gasto ajustado al ingreso. Toda la prensa en la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

Madrid, un mes, ptas. 1 y Europa, un mes, ptas. 10 Provincias, Gibraltar y Marruecos, trim. ptas. 8, 50 Portugal, trim. id. 6 Antillas españolas (oro) 10 America, Filipinas y las Indias, un mes, ptas. 10 Union de Correos, 100astre, pesetas.

NUM. 3.503

MADRID, MARTES 28 DE ENERO DE 1890. - EDICIÓN DE LA NOCHE

6 CENTIMOS

LIBERTAD Y BUENA HACIENDA

Una parte de la prensa observa que nos hallamos en un período de luchas tranquilas y de calma de las pasiones políticas. Es cierto; pero no se debe atribuir en nuestro juicio a ninguna determinada política, sino a que durante tres años se ha dicho todo lo necesario para que la opinión conozca todas las actitudes de los partidos y de los hombres públicos.

No las provocará ya animadas el sufragio. Esto ha pasado a ser un hecho inevitable. Las cuestiones de procedimiento, la formación del censo, la representación de las minorías en las operaciones electorales, y las sanciones penales, provocarán controversias: no habrá obstrucción para el principio de la extensión del voto.

Ahora es preciso otra lucha, que no durará tanto como la de las reformas políticas, porque el terreno está bien preparado. La propaganda se ha hecho rápidamente, y como las buenas causas, se imponen pronto.

Entre las cosas curiosas y deplorables que oyó ayer la Alta Cámara sobre lo que pasa en Marina, las hay verdaderamente instructivas y que confirman cuanto hemos dicho, al pedir a los Gobiernos, por amor a la patria, que hicieran cesar una situación que ha de ser objeto de comentarios muy desfavorables para nuestra nación en el extranjero.

Además, el Sr. Romero Giron leyó párrafos muy sustanciosos de una Memoria redactada por un director de contabilidad en el ministerio del ramo, Memoria redactada en el año último, y en la cual se dice que nuestros arsenales tienen más personal del necesario, que se piden para ellos al extranjero cosas insignificantes con anticipación de dos años, y que en dichos establecimientos marítimos se construyen con preferencia faroles, casullas y cortinillas.

Todo esto, repetimos, revela la suprema necesidad de poner orden a un estado de cosas que nos parece vergonzoso. Se discutió ayer si debía ó no calificarse de despilfarro lo que sucedía. Los señores no quisieron pronunciar esa palabra. Respetos obligados lo vedaban. Pero, esa es la palabra que hay que escribir en estas materias.

Los revolucionarios continuaban diciendo que no hay que hacer caso del proyecto de sufragio, porque, aparte de ser una mixtificación, no alterará la conducta de los verdaderos republicanos. Hoy *La República* dice que los que han combatido y combaten sin tregua por la pureza de las conquistas democráticas no han de variar en su actitud de intransigencia porque el Sr. Sagasta los haga la injusticia de considerarlos todo lo cándidos que necesitaban ser para pagarse de sufragio que se desvaneciera al contacto de la influencia oficial, como se desvanecen las imágenes de una linterna mágica al influjo de la luz natural.

Y añade que los fusionistas no deben alimentar esperanzas si quieren evitarse un desengaño.

El Sr. Romero Robledo celebró anoche conferencias con los Sres. Martos, Castelar, Sagasta y Cánovas, respecto de su proposición verbal de que se dividiera en dos el proyecto de sufragio, consignando en una ley el principio y en otra el procedimiento. Parece que el Sr. Martos consideró más perjudicial que ventajoso al sufragio el deseo del Sr. Romero Robledo.

No sabemos ahora lo que opina el Sr. Castelar; pero, si reflexa *El Globo* su opinión, es contraria a lo que propone el Sr. Romero, por los peligros que encierra la novedad que se intenta, y porque podrían ponerse, al formarse el censo, limitaciones al principio de sufragio. El Gobierno no se muestra inclinado a aceptar esa novedad. La comisión dictaminadora del sufragio tampoco la acepta. El señor Cánovas, según parece, no consignó opinión definitiva.

Dícese que el general Salamanca ha dimisionado su cargo de gobernador general de la isla de Cuba, y que lo reemplazará el general Chinchilla.

El Sr. Salamanca telegrafió ayer al Gobierno dándole explicaciones sobre la baja observada en las aduanas de Cuba en los últimos meses. Parece

que el general afirma que las bajas las han producido la tirantéz que existe entre los empleados puestos interinamente por el gobernador general y los comerciantes, los cuales tienen en los muelles generos que devengarán por lo menos 200.000 pesos.

El diputado Sr. Bushell pidió ayer al ministro de Fomento el expediente de creación de las estaciones vinícolas en el extranjero.

Para esas estaciones se ha de enviar personal que aún no está nombrado, y antes de que se designe crea el Sr. Bushell que se debe examinar detenidamente la utilidad de las estaciones enotológicas.

Decía el Sr. Bushell que el objeto principal de estas estaciones es dar un certificado sobre la calidad de los vinos, porque en cuanto a la manera de conservarlos en los depósitos, para están los elaborados en el extranjero. Estos certificados, que han de dar las estaciones vinícolas en el extranjero, no servirán para nada, porque cuando un español mande una partida de vinos para venderla en el extranjero, el comprador no se fijará en si lleva certificado del delegado del Gobierno; lo que le importará será probar su calidad, y si el vino es bueno, lo tomará, y si es malo, por muchos certificados que tenga no lo tomará.

El ministro de Fomento da mayor importancia a estas estaciones, las cuales, en su juicio, deben procurarse que no sufran alteraciones los caldos que en ellas se depositen.

COSAS DE MARINA

Entre las cosas curiosas y deplorables que oyó ayer la Alta Cámara sobre lo que pasa en Marina, las hay verdaderamente instructivas y que confirman cuanto hemos dicho, al pedir a los Gobiernos, por amor a la patria, que hicieran cesar una situación que ha de ser objeto de comentarios muy desfavorables para nuestra nación en el extranjero.

Se dijo ayer en el Senado que en Marina, para cada once hombres y medio, había un jefe; que las comisiones del ramo en el extranjero, cuyos servicios se desconocen, costaban 179.136 pesetas, y que nuestras provincias marítimas, teniendo tal denominación púsbles como Mataró, Motril y Palamós, cuestan 2.077.178 pesetas, y están servidas por 628 empleados.

Además, el Sr. Romero Giron leyó párrafos muy sustanciosos de una Memoria redactada por un director de contabilidad en el ministerio del ramo, Memoria redactada en el año último, y en la cual se dice que nuestros arsenales tienen más personal del necesario, que se piden para ellos al extranjero cosas insignificantes con anticipación de dos años, y que en dichos establecimientos marítimos se construyen con preferencia faroles, casullas y cortinillas.

Todo esto, repetimos, revela la suprema necesidad de poner orden a un estado de cosas que nos parece vergonzoso. Se discutió ayer si debía ó no calificarse de despilfarro lo que sucedía. Los señores no quisieron pronunciar esa palabra. Respetos obligados lo vedaban. Pero, esa es la palabra que hay que escribir en estas materias.

Pues a mayor abundamiento recibimos una carta de San Javier, la cual unimos a sus antecedentes, es decir, a las cosas de Marina, a las tristes y desagradables, que no acaban nunca. Y la carta a que nos referimos dice lo siguiente:

San Javier 25 Enero 1890.

Sr. Director de El Día: Muy señor mío: La patriótica campaña que su popular diario viene haciendo contra la funesta administración del último ministro de Marina, me autoriza, en cierto modo, para dirigirme a V. denunciándole un abuso que puede cometerse en dicho centro con grave perjuicio de los intereses del Estado y de los pescadores de este mar Menor.

El caso es el siguiente: un casique político de este pueblo, arrendatario de las Encanizadas del Estado, ha solicitado del Excmo. señor ex-ministro de Marina la concesión de unas obras en dicho establecimiento que importan muchos miles de pesetas, sin las formalidades de subasta; para cuyo fin ha puesto en juego sus influencias políticas, y ya se jacta públicamente de tenerlo conseguido, toda vez que se le ha preguntado a dicho arrendatario, por medio de una real orden, si se halla dispuesto a hacer las obras de referencia por la cantidad presupuestada.

Las consideraciones a que el caso se presta las dejó a su superior ilustración; pues no pueden ocultarse los graves perjuicios que así se ocasionan al Estado, toda vez que en una subasta se rematarían dichas obras por mucho menos de lo presupuestado.

Aun prescindiendo de lo expuesto, hay otra consideración de un orden superior, que es la que me ha decidido a molestar su atención. ¿Qué va a ser del número de familias que viven con lo que pescan en el mar Menor, el día que éste tenga una comunicación tal con el Mediterráneo que haga imposible el ejercicio de la industria que constituye su único sostén? Hé ahí lo que trata de evitarse con las obras ya mencionadas, y lo que me creo con derecho a sospechar que no se conseguirá al ver que se principia con tan malos auspicios.

Espero, Sr. Director, que en su amor a la moralidad de la voz de alerta en su digno periódico para que el nuevo ministro de Marina no autorice en modo alguno tamaño desahucio, y haga que la ley se cumpla y que el arrendatario vaya a la subasta si quiere hacer dichas obras.

Un suscriptor.

CONFLICTO ANGLO-PORTUGUÉS

Manifestación de estudiantes Lisboa 27.—Los alumnos de la Academia de Lisboa realizarán hoy una manifestación de simpatía delante de las legaciones de Francia y España.

El meeting de Oporto Oporto 27.—Los manifestantes del meeting de ayer, una vez terminado éste, acudieron a los consulados de Francia y España para expresar sus simpatías y gratitud hacia los dos países.

Lo de Lagos Lisboa 27.—El periódico progresista *El Tiempo* desmiente en absoluto los rumores que han circulado sobre Lagos, y añade lo muy sensible que es ver a la prensa ministerial que no se apresura a desmentir las invenciones de la prensa de oposición, pues los corresponsales extranjeros las habrán telegrafado a sus periódicos, atribuyéndoles el carácter de motines militares.

Las próximas elecciones Lisboa 27 (recibido el 28).—Los periódicos de

esta noche dicen que las elecciones de diputados se verificarán el día 25 de Marzo próximo.

La legación en Madrid

Lisboa 27.—El periódico *Novidades* dice que el Sr. Navarro no irá de ministro de Portugal a Madrid, porque dicha legación no está vacante, mereciendo el Sr. Casal Ribeiro la más completa confianza de todos los Gobiernos.

Escuadra inglesa

Las Palmas (Canarias) 27.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) La escuadra inglesa continúa en estas aguas.

Serpa Pinto

Lisboa 28.—El *Imparcial*, periódico independiente que se publica en Lisboa, dice hoy que el mayor portugués Serpa Pinto irá en breve a los Estados Unidos con objeto de buscar algún alivio a su quebrantada salud.

Añade que el célebre explorador portugués no presenta su candidatura de diputado con motivo de las próximas elecciones.—Fabra.

CRIMINALES ESPAÑOLES

Homicidio

Ante el tribunal del Jurado se vió ayer en la sesión cuarta de lo criminal de la Audiencia de Madrid la causa seguida a José Ginés Aguilar, por homicidio y robo cometido en la persona de Francisco Delgado.

El 17 de Febrero del pasado año, volvían de dar un paseo por las Ventas del Espíritu Santo, y con dirección a su domicilio, junto al tejedor del Catalán, al lado izquierdo del puente de las Ventas, el procesado, María Díaz, la hija de esta última, Emilia Delgado, con quien Ginés sostenía relaciones, y un hijo de pocos meses, fruto de estas relaciones. Por el camino, la madre de Emilia amonestó a Ginés por su poco amor al trabajo, lo mismo que porque no cumplía la promesa de casarse con su hija.

La amonestación hubo de arrebatar a Ginés, el cual quiso quitar a María Díaz el niño, y estrullarlo, cosa que no llegó a efectuarse, porque a las voces de socorro dadas por las dos mujeres, acudió el dueño del tejedor, amonestado a Ginés con llevarlo al cuartel de la Guardia civil si no se marchaba y dejaba tranquilas a su novia y a la madre de ésta.

Ginés se marchó; pero luego volvió por las inmediaciones del tejedor, y al ver que Francisco Delgado, el padre de Emilia, regresaba a su casa después de haber acompañado hasta el tranvía a Concepción Delgado, hija suya también, se le acercó, mediando entre ambos palabras, a las que puso fin el procesado arrojando al Delgado una enorme piedra, que le aplastó horriblemente la cabeza.

El cadáver fué encontrado a los dos días por dos carreteros, que dieron inmediatamente cuenta del triste hallazgo a la pareja de la Guardia civil de punto en dicho punto.

Comenzada la prueba testifical, comparecieron los peritos forenses, que declararon haber apreciado en el interface tres grandes contusiones, una en la región craneana, otra en el maxilar derecho, y la tercera en el occipital, mortales por necesidad las tres, y otras pequeñas contusiones, con erosión de la piel, en varias partes del cuerpo.

También reconocieron en el procesado una herida en el cuello, que por los caracteres que presentaba debió ser causada con las narices y no con una pequeña navaja, que se puso de manifiesto, de la pertenencia del interface.

María Díaz relató la cuestión habida con el procesado al regresar juntos a su casa y en compañía de su hija Emilia el día de antes, y sobre la conducta de Aguilar dijo que era muy holgazán; que la última vez que vió con vida a su esposo, fué cuando salió a acompañar a su otra hija, Concepción, hasta el tranvía, llevando en los bolsillos del pantalón 14 reales, de los que sólo se le encontraron 10 céntimos cuando por orden del juez se le registraron en el sitio donde fué hallado el cadáver.

Emilia Delgado procuró atenuar los cargos que se acumulaban contra su ex-amante, produciendo murmullos en el numeroso público que había en el local, murmullos que se repitieron con varios testigos, que en el sumario declararon que el procesado era un vago y que con mucha frecuencia maltrataba a su mujer y a la madre de ésta, y en el juicio han declarado lo contrario.

El representante de la ley, en un breve y sentido informe, pidió a los jurados dictasen un veredicto de culpabilidad, apreciando el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas.

La defensa pretendió que el veredicto fuese de inculpatibilidad, por existir en favor de su defendido la eximente de defensa propia; y si ésta se estimase como incompleta, se apreciase la atenuante de arrebato y obcecación.

El veredicto fué de conformidad con la pretensión fiscal, quien, en su vista, pidió para el procesado la pena de quince años de reclusión temporal e indemnización de 1.000 pesetas a los herederos del interface, petición que estimó justa la defensa.

La sentencia fué dictada de conformidad con la petición fiscal.

El incendio de la estación del Norte El juzgado del Norte de Madrid ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra los guardas que estaban encargados de la custodia de los muelles incendiados en la estación del Norte el día 1.º de Setiembre del año último, y se ha exigido a cada uno fianza por 125.000 pesetas para resultados de las responsabilidades pecuniarias en que hayan podido incurrir.

UN CRIMEN CÉLEBRE

El asesinato del escribano Gouffé Eyraud

No se tienen noticias de su paradero. La carta que escribió a la policía francesa tenía el sello de Correos de Montreal (Canadá). Inmediatamente se telegrafió a esta población para averiguar si continuaba en ella el asesino de M. Gouffé, y se puso en claro que había salido con destino desconocido. Térase que se haya refugiado en algún caserío del interior de América, donde no hay ninguna policía.

Eyraud habla varias idiomas: el portugués, el inglés, el español y el italiano, además del francés. En su propia lengua no se expresa con mucha corrección. La educación que recibió de los hermanos de las escuelas cristianas de Lyon fué muy incompleta.

El juez instructor ha logrado proporcionarse una fotografía de Eyraud a los veinte años, de la cual

se espera obtener gran partido. Se han sacado muchas copias en mayor tamaño. Eyraud, según el retrato, tiene la cara ancha, boca grande, cuello corto, manos desmesuradamente largas, bigote negro fuerte, ojos pequeños y un semblante muy duro. Es hombre de constitución muy fuerte.

Gabriela Bonpart

La heroína del día en París no parece muy abatida, a pesar de ser tan seria su situación. Se muestra bastante preocupada de cuanto puedan decir de ella los periódicos, y se ha enterado con muestras de viva satisfacción de que la mayor parte han hablado con ciertas consideraciones.

Gabriela tiene veintidos años, pero parece mucho más joven. Es algo morena, con ojos grandes, rostro muy agraciado y fisonomía viva y expresiva.

Con los agentes que la custodian habla la joven frecuentemente. Noches pasadas decía a uno de ellos:

«En la prisión me considero libre. Mucho me alegro de haber escapado de Eyraud. Este hombre ha cometido otros asesinatos. Ya lo contaré todo. No tengo más que un temor, y es que cometa algún más en América, y que después de detenido se le escape a la justicia francesa.»

Según telegramas de París, ayer prestó Gabriela una cuarta declaración, volviendo a hablar de un cómplice de Eyraud en el asesinato de Gouffé; pero pudiera o ser esto exacto, pues creese que la policía hace ó deja correr algunos rumores para que no trascienda al público lo que puede entorpecer la acción de la justicia.

El padre de Gabriela Bonpart, que es un hérrido industrial, piensa solicitar del ministro de Justicia el cambio de apellido.

M. Garanger

El acompañante de Gabriela desde América a París, va resultando cada día un tipo menos romántico.

Un redactor del *Petit Journal* refiere una interesante conversación que ha tenido con M. Choteau, el cuñado de Eyraud, que fué detenido hace pocos días, y luego puesto en libertad provisional.

Este M. Choteau asegura que el penúltimo domingo se presentó en su casa M. Garanger, cuando él no estaba, y que volvió el lunes, diciéndole que iba de parte de Gabriela Bonpart, la cual le había contado el crimen cometido por Eyraud.

Añadió que la joven saldría otra vez de Francia y se llamaría si se le daban 5.000 francos; pero que en otro caso, denunciaría a M. Eyraud y alentaría a toda la familia.

M. Choteau se negó resueltamente a la proposición que le trasmitía Garanger. Este volvió al día siguiente, rebajando a 2.000 francos, y por último, a 1.000, la suma que decía exigir Gabriela; pero M. Choteau persistió en su negativa.

—Pues Gabriela irá mañana a dar parte a la justicia, dijo Garanger.

—Que haga lo que quiera, contestó Choteau. Otros periódicos suñalan diversos antecedentes que presentan a Garanger como un estafador.

Remy Launée

En la casa que tiene en Seyres este agente de negocios que estuvo en relaciones con Gouffé, se ha practicado un minucioso registro, reconociendo la justicia numerosos documentos. El registro duró tres horas.

Al llegar Launée, la mujer con quien vivía se precipitó en sus brazos llorando, y hubo que hacer esfuerzos para separarlos al comenzar el crámen de los documentos.

Al retirarse el agente de negocios con la justicia, los vecinos de aquél le despidieron con una silba. Launée sigue preso.

En Lyon y en Millery

Cuando el jefe de policía de París, M. Goron, que se halla delicado de salud, se restablezca, irá a Lyon y a Millery para reconstituir en presencia de Gabriela Bonpart las escenas de llegar con la maleta conteniendo el cadáver, de trasportarla en un coche y de arrojársela por una rampa de la carretera.

No se ha podido averiguar en qué hotel estuvieron en Lyon Eyraud y Gabriela; por el contrario, parece evidente que no estuvieron en ninguno, y que se dirigieron de la estación a Millery con la maleta.

Tampoco se ha logrado descubrir qué coche utilizaron, ni qué cochera los condujo. A más de 400 se ha tomado ya declaración, sin resultado. Hay uno de conducta sospechosa, y que no tenía licencia, a quien se cree complicado, suponiéndose que prestó a Eyraud el coche.

GAZETA DE MADRID—28 ENERO

Presidencia.—Real decreto ditiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entablada entre el gobernador civil de Málaga y la Audiencia de lo criminal de Vélez-Málaga.

SOIEDADES Y CONFERENCIAS

La Real Academia de la Historia ha nombrado su correspondiente en Lisboa al fucundo é insigne escritor D. Joaquin P. Oliveira Martins.

Mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, continuará en la sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del Sr. Espada, sobre el tema: «Los métodos de escribir la Historia.» Hará uso de la palabra al Sr. Campillo (D. José).

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

París 27.—Las operaciones del sorteo de la lotería de la Exposición empezaron en la mañana de hoy; pero parece que han de invertirse más tiempo del que se preveía, y que antes del miércoles ó jueves no se conocerán los primeros números premiados.

París 27.—La Cámara ha anulado por 247 votos contra 224 el acta de M. Eiheverry, candidato por los Bajos Pirineos.

Tiros a un obispo

Nueva-York 28.—El domingo último un fanático disparó varios tiros de revolver sobre un obispo protestante dentro de un templo de Filadelfia.

El agresor pertenece a la Sociedad llamada de *Templanza*, y tenía muy mala voluntad al prelado porque éste no combatía con bastante resolución el uso de bebidas alcohólicas.



El hecho produjo gran sensacion en la ciudad. Afortunadamente, los proyectiles no causaron dano alguno...

Nueva-York 28.—El autor de la tentativa de asesinato contra el obispo protestante de Filadelfia, ha sido reducido a prision.

Se cree que tiene perturbado el juicio. Cañonazos con luz eléctrica.

Paris 27.—Noticias de Tolon dan detalles acerca de las experiencias hechas en aquella plaza, disparando de noche cañonazos...

La bateria elegida al efecto, fué la del Cabo Brun, empleándose piezas de 19 centímetros y proyectiles de 75 kilogramos.

Una plataforma giratoria emplazada encima de la bateria iluminaba el blanco, situado a una distancia de 3 a 4.000 metros.

Los resultados fueron completamente satisfactorios, haciéndose tan buenos disparos como en mitad del dia.

Se cree que este sistema de iluminacion eléctrica será adoptado en las principales plazas fuertes de Francia.

Embajador marroquí Lisboa 28.—Algunos individuos de la embajada marroquí que se encuentran actualmente en esta capital, han caido enfermos del tracazo.

La embajada saldrá el viernes con direccion a Bruselas, pasando por Madrid, pero sin detenerse en esa capital.

Una catástrofe

Nueva-York 28.—En el Estado de Indiana se desplomó el puente llamado de Salem, en el momento de pasar un tren, el cual cayó al rio, pereciendo muchos viajeros.

Hasta ahora ha sido encontrados seis muertos y 19 heridos.

SENADO

28 Enero 90

Despues de las tres da principio la sesion, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia.

Dáse cuenta de que el día 29 se celebrará un solemne Te-Deum en la iglesia de San Francisco el Grande por el restablecimiento del rey, y de que el Senado tendrá reservada la tribuna correspondiente.

El señor marqués de SARDOAL pregunta al señor presidente del Consejo de ministros si es cierto, como dicen algunos periódicos, que se ha dirigido una carta para que, en nombre de un ilustre hombre político, se felicite a la reina por el restablecimiento de su augusto hijo.

El señor presidente del CONSEJO empieza por manifestar que no ha recibido encargo alguno del Sr. Castelar, y que esta hombre público, obligado por un noble sentimiento de gratitud, no sólo se ha interesado por saber repetidas veces el curso seguido por la enfermedad del rey, sino que ha felicitado por su restablecimiento a la reina, independientemente y sin la mediación del orador.

El Sr. ABARZUA empieza por manifestar que respecto a si el Sr. Castelar ha estado irrespetuoso con la reina, a ésta corresponde examinarlo y a los demás el acatar sus decisiones.

Segue manifestando que los posibilistas, que hace tanto tiempo vienen proponiendo y defendiendo la democracia, ven ahora a su izquierda a las fracciones del partido liberal, que han hecho puntos de su programa multitud de reformas impremeditadas, en tanto que aquellos se ven satisfechos del actual Gobierno y no le exigen, ni le exigirán, más de lo que ha hecho.

El señor marqués de SARDOAL rectifica, y dice que si él no hubiera hecho la pregunta que ha dirigido al señor presidente del Consejo, la nacion no sabria que era inexacta la noticia publicada por la prensa y seguiria creyendo que existia un ciudadano español que para dirigirse a S. M. gozaba de privilegios que ningún otro disfruta.

Se felicita de las aproximaciones entre el partido posibilista y el góbernannte; pero dice que debian llevarse a cabo de un modo más franco.

Hace la historia de las evoluciones efectuadas por los posibilistas, de las que deduce que no han sido los que más se han movido los que hoy se encuentran a la izquierda de los amigos del Sr. Abarzuza, sino éstos mismos.

Termina diciendo que el acto del Sr. Castelar puede haber sido acogido benevolmente por la reina y sin embargo parecer irrespetuoso a los partidos.

El Sr. ABARZUA rectifica, afirmando que le tiene completamente sin cuidado al Sr. Castelar la opinion de los partidos, despues de haber acogido con benevolencia la reina el acto por él realizado.

Manifiesta que el señor marqués de Sardeal ha realizado muchas y más rápidas evoluciones que los posibilistas, pues pasó las fronteras de la monarquía a la república, para volver de la república a la monarquía.

El señor marqués de SARDOAL rectifica de nuevo, acusando de inconstante al Sr. Abarzuza, y expresando que se vio violado por las masas en una época en que ocupaban el poder los amigos del señor Abarzuza, y con posterioridad como vicepresidente de la Diputación.

El Sr. PAZ GRABELLS dirige dos preguntas al ministro de Marina, a quien aconseja que no lleve a efecto la traslacion al ministerio de Fomento del ramo de pesca.

El ministro Sr. ROMERO MORENO le contesta que cualquier determinacion que tome en este asunto estará fundada en datos exactos.

Rectifican brevemente los Sres. PAZ GRABELLS y ministro de MARINA.

El Sr. BERANGER se levanta a defender a la comision de pesca.

Con el mismo objeto hace uso de la palabra el Sr. RADA Y DELGADO.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA (D. José) denuncia los antagonismos que existen entre los individuos de los cuerpos del resguardo terrestre y marítimo, y pide a los ministros de Hacienda y Marina que traigan a la Cámara los expedientes que haya en ambos ministerios con motivo de las colisiones habidas entre dichos funcionarios.

El general SANZ, director general de carabineros, pronuncia algunas palabras para manifestar que no tiene noticia de la existencia de los expedientes a que se ha referido el Sr. Barzanallana.

El Sr. RODRIGUEZ ARIAS dice que, hallándose en tramitacion los expresados expedientes, no puede formarse juicio definitivo sobre los hechos que los han motivado.

Rectifica el Sr. BARZANALLANA.

El Sr. GROIZARD califica de irregular el debate que en el dia de ayer empezó y que ha continuado hoy.

El Sr. BARZANALLANA vuelve a rectificar, diciendo que en la sesion de hoy no se ha cometido irregularidad alguna por su parte, y que si en la de ayer se cometió, antiéndase el Sr. Groizard con el presidente.

Le contesta el señor ministro de MARINA, ofreciéndole remitir los expedientes que pide.

El marqués de CASA-JIMENEZ presenta una exposicion relativa a la carrera de secretarios de Ayuntamiento, y otra referente a lo mismo el señor LEON Y LLERENA.

El señor marqués de ESTELLA llama la atencion del señor ministro de Fomento acerca de la existencia de un proyecto de ferro-carril desde Saa Roque a Gibraltar, que no ha pasado a informe de ninguna comision técnica de Marina ni de Guerra.

El señor ministro de FOMENTO le ofrece tener presentes sus advertencias.

El señor presidente de la CAMARA dispone se pase a la orden del dia, y con este motivo se promueve un ruidoso incidente entre el senador señor MARCOARTU y la PRESIDENCIA por no habersele concedido la palabra que tenia solicitada, expresando este señor senador que se verá en la precision de tener que dimitir el cargo de senador si el Sr. Pavia y Pavia insiste en su actitud parcial.

Entrándose en la Orden del dia. Se lee el voto particular presentado por los señores Silvea (D. Luis) y Romero Giron, y a peticion de este señor senador, se le reserva el uso de la palabra para la sesion siguiente, levantándose la de hoy a las seis.

CONGRESO

28 Enero 90

El señor duque de Almodóvar abre la sesion a las cuatro menos cuarto. En las tribunas, más concurrencia que de ordinario.

Ruegos y preguntas. El Sr. GARCIA ALIX llama la atencion acerca de la falta que se observa en el cumplimiento del tratado de comercio entre España y Francia por parte de la vecina nacion, que ha cerrado la frontera de Argelia para los productos agrícolas de nuestras provincias de Levante.

El señor ministro de ESTADO dice que el Gobierno hace tiempo se viene ocupando de este asunto.

El Sr. PANDO pregunta por qué razon se ha revocado una orden de la plaza, dada recientemente, con lo cual, a juicio del orador, se amengua el prestigio de las autoridades militares.

El señor ministro de la GUERRA manifiesta que no es partidario de traer estas cuestiones al Parlamento, y asegura que él trata de que por nada ni por nadie se amengüe el prestigio de las autoridades militares.

El Sr. MUÑO hace una pregunta relativa a una real orden, dictada por el ministerio de la Guerra, sobre lo ocurrido en Valladolid al hacerse el último sorteo de mozos para el reemplazo actual.

El señor ministro de la GUERRA le contesta brevemente.

El Sr. DUCAZGAL da lectura de varios párrafos de un número del periódico de la Habana La Discusion, en los que se habla de robos y ladrones al tratar de la Administracion pública, y se dice que esos empleados están sostenidos por personajes políticos de Madrid, los cuales llevan parte en sus robos y chanchulos.

El señor ministro de la GOBERNACION, en nombre y por ausencia del Sr. Ultramar, dice que, según éste le manifestó ayer, ya ha adoptado las medidas oportunas para evitar que se escriba en esa forma y se envuelva en la calumnia a todos los funcionarios de la Administracion.

El Sr. PANDO defiende la conducta y gestiones en Cuba de los generales Calleja y Marin.

El Sr. VERGÉZ hace constar que el periódico La Discusion, a pesar de los ataques que dirige a las autoridades y de su color político, pasa por órgano oficioso del general Salamanca, y hasta se han publicado en él varios artículos del secretario particular del señor capitán general.

Rectifican los Sres. DUCAZGAL y PANDO.

El Sr. AZCARATE recuerda al ministro de la Guerra que hace mucho tiempo tiene anunciada una interpelacion.

El Sr. PORTUONDO pide varios datos y antecedentes al señor ministro de la Guerra, entre otros, los que han servido de base para hacer el estado en que consta la proporcionalidad para el ascenso al generalato, y los relativos a la organizacion de las reservas y de la division territorial.

El señor ministro de la GUERRA ofrece traer a la Cámara dichos documentos.

Interpelacion sobre la crisis

El Sr. CASSOLA: Ya dije, señores diputados, en la tarde de ayer, las razones y motivos que tengo para exponer esta interpelacion.

Hace muchas consideraciones acerca de la crisis, y hablando de la conciliacion, dice que el primer enemigo que ha tenido ha sido el Sr. Sagasta.

Explica los trabajos realizados para llegar a dicha conciliacion, asegurando que cuando con él se habló de ella en el mes de Diciembre se le encontró propio.

A pesar de esto—exclama—queriendo todos la conciliacion, la conciliacion no se ha hecho.

Relata minuciosamente una por una todas las gestiones hechas por el Sr. Sagasta, haciendo notar lo ocurrido en la conferencia que con él celebró en la Presidencia.

Despues—exclama—yo tuve que escribir una carta al Sr. Sagasta, a la cual aún no he tenido contestacion, y de la que se han hecho juicios equivocados, pues ni en ella, ni antes, ni despues, directa ni indirectamente he pretendido ni pretendo la cartera de Guerra.

Lo que hay es que en la entrevista que yo celebré con el Sr. Sagasta en la Presidencia, contra lo que yo esperaba, el presidente del Consejo no se cuidó de preguntarme cuáles eran mis aspiraciones ni las de mis amigos, qué exigencias teniamos y qué compromisos; en una palabra, el Sr. Sagasta no quiso saber nada de lo que hubiera necesitado conocer si hubiera tratado de aproximarse a los que estamos alejados del Gobierno. De aquella entrevista saqué el convencimiento de que no se hacia la conciliacion, porque eso lo dejaba el señor Sagasta para otro acto de la comedia.

Despues habla el orador de las conferencias celebradas nuevamente con los Sres. Lopez Dominguez, Gamazo y Bosch, haciendo notar que todas se hallaban en la mejor disposicion para llegar a un acuerdo.

Trata luego del segundo intento de conciliacion llevado a cabo con más verdad, aunque con idéntico resultado, por el Sr. Alonso Martinez, y dice que los amigos del Sr. Sagasta y los periódicos que con él están más identificados, trataban de presentar al actual presidente del Congreso como un traidor a sus amigos, porque, sin duda, para el Sr. Sagasta y sus amigos no puede haber situacion alguna liberal que no esté presidida por el propio Sr. Sagasta.

Dice que el Sr. Alonso Martinez consiguió mucho más que el Sr. Sagasta; pero que como éste es el primer obstáculo para la conciliacion, despues que los Sres. Moret y Gamazo se habian puesto casi de acuerdo, salió a escena el Sr. Puigercver y deshizo todo lo hecho.

Porque el Sr. Puigercver—dice el orador—tenia asegurada una cartera en el actual Ministerio y era instrumento del Sr. Sagasta para impedir que se consiguiera lo que era contrario a los deseos de éste.

Couparse del veto que algunos ministros del anterior Gabinete, entre ellos los Sres. Becerra, Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, pusieron a ciertas personas para entrar en la conciliacion, y con este motivo lamenta el empeño que se muestra por presentarle a él como sospechoso, atribuyéndole actitudes que no tomó por la sola consideracion de que las rechaza su conciencia.

Couparse luego de lo que representa el Gobierno actual, y dice que es igual al anterior, y que en el orden militar indica la suspension de toda reforma; y en lo económico tiene la representación del anterior, puesto que el ministro de Hacienda se ha declarado oportunista, y además, algo significa la presencia en él del Sr. Puigercver, aunque desempeña la cartera de Gracia y Justicia.

Dice el Sr. Sagasta—exclama el orador—que espera conciliarse con algunos elementos, y que ya está más cerca del Sr. Gamazo. ¿Cómo es eso? ¿Qué razon hay para que hoy estén más cerca los señores Gamazo y Puigercver, cuando hace cuatro días que no consiguieron entenderse?

¿Qué ha pasado en estos cuatro días? Dice que espera la contestacion del Sr. Sagasta para saber si está dentro ó fuera del partido liberal.

Termina diciendo que no se ha sentado en el banco azul un Gobierno con menos autoridad que el actual.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta a la alusion que contra él había formulado el Sr. Cassola, haciendo constar que siempre que ha discutido con los amigos del Sr. Cassola y los que se sientan en otros bancos, lo ha hecho lamentándolo, y en la creencia de que la separacion seria temporal, pues estaban unidos por lazos estrechos, y en un plazo no lejano tendria que restablecerse la concordia.

Explica cuáles fueron sus palabras al tratarse en Consejo de ministros de la conciliacion.

El Sr. CASSOLA rectifica, y pregunta al Sr. Becerra quién es el que ha amenazado a las alturas, porque lo que él ha hecho es señalar peligros.

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica, y declara que si él tuviera motivo para decir que el general Cassola había amenazado, lo diria y lo sostendria.

El señor presidente del CONSEJO: El discurso del general Cassola tiene dos conclusiones: una es que la conciliacion no se ha hecho porque yo no he querido y porque al Sr. Cassola se le ha puesto el veto para ser ministro de la Guerra.

Hace muchos y muy diversos argumentos, encaminados a demostrar que ha perseguido la conciliacion con fé y con entusiasmo, siendo su más ardiente partidario, a pesar de lo que ha dicho el señor Cassola.

Dirigiéndose al mismo Sr. Cassola, dice: S. S. es muy susceptible y muy apasionado, y S. S. padece manías.

Ahora ya ha desaparecido la primera manía; pero tiene la segunda, que es la de suponer que todo el mundo le pone el veto: (Risas).

Ya ha desaparecido la primera manía, y yo lo celebro mucho, porque si aquella hubiera continuado, era muy grave y tenía el carácter de las que llevan irremisiblemente a la locura. (Risas.)

El Sr. CASSOLA: ¿Pero cuál es la primera? El señor presidente del CONSEJO: La de la persecucion, que conduce al manicomio. La segunda manía, la que ahora padece S. S., la de que todo el mundo le pone el veto, esa no es grave, y por ello me felicito.

Dice despues que él viene muy conciliador, y no quiere reñir con el Sr. Cassola aunque éste lo busque.

Asegura que nadie ha puesto el veto al Sr. Cassola, que queria la conciliacion con él y le buscaba porque la consideraba necesaria.

Dice que queria que el general Lopez Dominguez fuera al ministerio de la Guerra, porque es más conciliador que S. S.

Este Gobierno—continúa—es un Gobierno de paz que no tiene que luchar como el anterior, porque no ha provocado luchas; es un Gobierno que viene, sin que se oponga a ello ningún obstáculo, a aunar voluntades y a quitar diferencias para llegar a la conciliacion.

Dice, por último, que cuando este Gobierno haya terminado la obra del partido liberal, entonces la opinion pública dirá quién debe ocupar el poder.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: La Corona. De la mayoría salen varias voces que dicen: «La opinion pública.»

Fuertes protestas en las minorías, principalmente en la conservadora. Promuévase con este motivo un vivo incidente entre los Sres. Cánovas y Sagasta.

El Sr. CANOVAS: La Corona decidirá, eso es lo constitucional.

El Sr. SAGASTA: Claro está. La reina, inspirándose en la opinion pública.

El Sr. CANOVAS: La reina.

El Sr. SAGASTA: Vengo animado de un espíritu de paz y no he de suscitar luchas con el Sr. Cánovas ni con nadie. ¿Quiere S. S. ser más monárquico y más dinástico que yo? Pues le doy la patente.

El Sr. CANOVAS: No la quiero ni me hace falta. Yo estoy contento con ser como soy.

El Sr. SAGASTA: Y yo tambien con ser como soy. (Risas.)

El Sr. CASSOLA rectifica, censurando al Gobierno y diciendo al Sr. Sagasta que, a pesar de cuanto ha hablado, nada ha dicho respecto de la crisis ni de los trabajos llevados a cabo para hacer la conciliacion.

Rectifican varias voces los Sres. SAGASTA y CASSOLA.

Se suspende esta discusion a las ocho menos cuarto, y se levanta la sesion.

NOTICIAS VARIAS

Con el fausto motivo de celebrar el cumpleaños del emperador de Alemania, se verificó anoche una velada en el «Círculo Germania», de esta corte, a la que asistieron el señor baron de Stumm y su distinguida y bella señora, el conde de Wallwitz, el príncipe de Hohenthal, el agregado comandante von Eck y todo el personal subalterno de la embajada; el águila, Dr. Rettich, con los empleados del consulado, y toda la colonia alemana de Madrid.

Despues de la primera parte, en la que se ejecutaron algunas piezas de concierto de maestros españoles y alemanes, se sirvió una espléndida cena, continuando luego el baile hasta altas horas de la madrugada con la misma animacion y franca alegría que reinó durante toda la noche.

El Monte de Piedad ha dispuesto ampliar hasta el 8 de Febrero próximo el plazo para recoger los empeños de prendas de abrigo anteriores al 1.º del actual Enero, cuyo préstamo no exceda de seis pesetas, que se devuelven gratuitamente con el donativo acordado por el Consejo de administracion de aquel establecimiento.

En el vestíbulo de la oficina central del mismo se halla expuesta una lista con los números de los lotes comprendidos en esta gracia, y la devolucion tiene lugar todos los dias no festivos, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dícese que con motivo del restablecimiento del rey se va a conceder indulto a los penados mayores de sesenta años y rebaja de condena a los demás.

Una comision de vinateros presidida por el señor Niombro, visitó ayer al gobernador con objeto de enterarse de cuándo van a distribuirse entre los pobres las 1.300 arrobas de vino que por conducto de aquellos han remitido a Madrid los cosecheros y medidores de Valdepeñas.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden disponiendo que los remanentes de las fundaciones benéficas, cubiertas que sean las cargas ó necesidades ordinarias y permanentes, se inviertan en inscripciones intransferibles del 4 por 100.

El archiduque Eugenio, acompañado de un oficial del ejército austriaco, visitó ayer el regimiento infantería de Saboya, que manda el coronel señor Echagüe.

La Sociedad Protectora de los Niños, que preside el señor duque de Veragua, ha recibido los siguientes donativos:

Del excelentísimo señor duque de Montpensier, 1.000 pesetas; del Sr. D. Adolfo Nones, filántropo extranjero residente en Puerto-Rico, 25 libras esterlinas, equivalentes a 625 pesetas; de un caballero que no dió su nombre, 100; del doctor Osfo, 50; del Sr. Casado del Alisal, 500; de los señores marqueses de Monteagudo, Vallejo y del Viso, 50, 500 y 100 respectivamente; de los señores condes de Humanes, Penhalver y Casal Ribeiro, 50, 100 y 25; de dos niños, 25; y del gobernador civil, por cuenta del legado testamentario de D. José Fernandez Caballero, 250; todo con destino a los fondos de construcción del hospital para niños incurables, que la Sociedad proyecta construir en los terrenos que generosamente ha cedido a la misma la señora duquesa de Pastrana.

Se halla muy molestado por el reuma el señor conde de Toreno.

Ayer fué precisa, en vista de su estado, consulta de médicos.

En la seccion de Obra Pía del ministerio de Estado, y para optar al premio del concurso abierto por dicho ministerio para premiar los mejores libretos de oratorio y de ópera en castellano, se han presentado las obras siguientes:

Un libretto de oratorio, cuyo título es «El Apóstol de España.»

Cinco libretos de ópera con los siguientes títulos:

«El Bastardo de Estelar,» tres actos.

«Aben-Ámir,» cuatro actos.

«Doña María la Brava,» tres actos.

«Rusinda,» cuatro actos.

«Los Moriscos,» tres actos.

El Tribunal que ha de examinar las obras, lo forma, D. José de Castro y Serrano, por la Real Academia Española; D. Francisco Aseño Barbieri, por la de Bellas Artes de San Fernando; D. Francisco Luis de Retes y D. Miguel Ramos Carrión, jefe de la seccion de Obra Pía.

Segun dicen de Canarias, las noticias de Cabojuby que allí se tienen no acusan novedad.

El domingo salió de Suez para Port-Said el vapor-correo Isla de Luzon.

El jueves 30 del corriente, a las once de la mañana, se subastarán en la tenencia alcaldía del distrito del Hospicio, San Mateo, 18, 35 botellas de vino de Burdeos, 15 id. de Jerez y 400 botes de café de 100 gramos, cada uno, todo ello procedente de donativos.

Han fallecido:

En Granada, D. Antonio Guardia, doña María Lopez de Ruiz Linera y doña Concepcion Leon Callejas; en Cádiz, doña María de los Dolores Barreto y Guerra; en Algeciras, D. José Fernandez Fontecha; en Bilbao, la señorita María del Rosario Pombo e Ibarra; en Valladolid, el intendente de ejército, retirado, D. Vicente Martin del Pozo; en Barcelona, el teniente de alcalde D. Andrés Avellana Bis; D. Vicente Sanz Selma, doña Rosa Portole y Guiuati; y D. Joaquin Laprest y Plana; en Salamanca, la señorita Petra Alvarez Hernandez; en Palafrugell (Gerona), D. Manuel Barrio; en Mahón, D. Francisco Rego y Diaz; en Santander, D. Agustin Saurina y Guerrero; en Valencia, D. Antonio Lopez Berenguer y D. Antonio Lopez; en Palma de Mallorca, doña María Forteza y Pomar.

En Madrid: D. Esteban Capdepon y Perez; don Vito Hernandez y Gomez, inspector de primera clase de Sanidad militar; D. José Bianchi y Mellado; doña María de la Asunción Arrieta, y doña Rafaela Lezama, viuda de Echenique.

La masturbacion, sus prácticas y estragos: léase Véase sensual, a 5 pesetas en las buenas librerías de España. En Madrid, Fé.

Al solemne Te-Deum que mañana se verificará en San Francisco el Grande, asistirán la reina regente, la infanta doña Isabel, el archiduque Eugenio, las condesas de Sástago y de Superunda, el duque de Medina-Sidonia, el jefe del cuerpo de Alabarderos, diez Camas y diez grandes de España.

Esta mañana a las ocho ha llegado a Cádiz, sin novedad a bordo, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo Ciudad de Cádiz.

Ha conlucido 207 pasajeros.

El buque ha quedado sometido a tras días de observacion por constar en la patente de la Habana que el último caso de fiebre amarilla acaeció en el hospital militar el 3 del corriente, y una tupa en el resfrendo de Puerto-Rico de haber ocurrido una invasion de fiebre durante la decena anterior a la fecha de salida.

Recibímones de Cádiz los siguientes telegramas:

«Cádiz 27 (9.50 noche).—Es seguro que el conde de Paris y su hermano el duque de Chartres, se embarcarán el día 30 para la Habana.»

Se hacen algunos preparativos en los camarotes del vapor Buenos-Aires, en cuyo buque tomarán pasaje.—QUERO.

«Cádiz 28 (3 tarde).—Urgente.—El conde de Paris ha tomado pasaje de incógnito. En cambio, el duque de Chartres lo ha tomado con su verdadero nombre.»

Dícese que de la Habana pasarán a Méjico.—QUERO.

Los fétros de zinc se pudren. Por esto dejan de usarse en las naciones más adelantadas, como Alemania, donde son preferidos los fétros de acero y







SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

ACERO BESSEMER (primera y única en España) Y ACERO SIEMENS MARTIN EN LAS DIMENSIONES USUALES PARA EL COMERCIO Y CONSTRUCCION

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Una todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Roséola, Sordiasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR DE YODURO DE POTASIO



ALUMBRADO DE LUJO LUZ BRILLANTE

Petróleo extra-superior. LUZ INCOMPARABLE TAN INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL

Oficina central: Madrid, Torres, 4, duplicado

NOTA. No es legítimo el que no lleve la marca EL LEON y la etiqueta LUZ BRILLANTE sobre las cajas con la chapa de la LUZ BRILLANTE sobre las latas.

Se desea una casa de primer orden (con preferencia inglesa) que quiera encargarse de la representación exclusiva en España del Privilegiado telar de surcir, producto de la casa Edwards & Barnes, de Birmingham.

Se alquila un gran local para propósito para una industria, fábrica o almacenes. Tiene agua de Lozoya. Se vende una mesa de billar con tableros de caoba y todos los accesorios y mesas de mármol. Fuencarral, 130.

BARAJAS FRANCESAS de Grimaud et Chartier de París, 4 y 4 ptas. docena, 5, 6 y 7. Único representante con depósito, Antonio Abad, Carrera de S. Jerónimo, 31, Madrid. Se expiden a provincias.

DINERO

Se gestionan cruces, pensiones y retiros. Se adelantan préstamos sobre los mismos antes de su declaración. MANUEL SANCHEZ, Gravina, 18, segundo

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESSES

Se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para nuestros intereses. Pídanse tarifas que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses presentando los comprobantes. OFICINAS: Barrionuevo 3 y 3 entresuelo MADRID

SE VENDE

una magnífica colección de cuadros de galería y otros objetos, todo antiguo. Rojas, 4, principal.

NUEVAS PÍLDORAS, AZUCARADAS, DE HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Admirable y extraordinaria combinación de medicina. Las victorias de la ciencia—los telégrafos eléctricos, el vapor y la imprenta—han causado una revolución en todo el sistema del globo y han hecho crecer y más sabio a todo el género humano.

NUEVO SISTEMA MEDICO. Los doctores, cuyas vastas dosis de cuatro o cinco píldoras debilitan el estómago y paralizan los intestinos, deben rechazar al hombre que resista la salud y el apetito con una o dos de sus extraordinarias píldoras vegetales.

SINTOMAS DE LA BILIS

- 1. El paciente se queja de plenitud en el estómago. 2. Distensión de los intestinos por el viento. 3. Cardalgia ó ardor en el estómago. 4. Laxitud ó cansancio, somnolencia después de las comidas. 5. Mal gusto en la boca y la lengua amarillenta. 6. Constipación con alguna diarrea. 7. Jaqueca.

Depresión de ánimo y mucha fatiga. Todos los síntomas anteriores demuestran el desarrollo de las funciones del hígado, y de aquí la gran importancia de cualquier error que se cometa respecto al estado del paciente. Esta deberá administrarse inmediatamente un Extracto para el Hígado, cuya forma más conocida es una píldora.

Para la Prostración Nerviosa, la Bilis, Debilidad, Laxitud general, Falta de Apetito y Jaqueca, las NUEVAS PÍLDORAS DE HAYDOCK PARA EL HÍGADO serán un Remedio Efectivo. Cada pómulo contiene 20 píldoras. Precio: Veinticinco centavos. De venta en todas las Boticas.

ADVERTENCIA.—Se previene a todos los boticarios que el nombre del único agente, J. H. FRANCIS y W. H. TONE y C.ª, deberá hallarse escrito en todos los envases de paquetes de las PÍLDORAS DE HAYDOCK PARA EL HÍGADO, sin lo cual serán falsificadas. AVISO.—To los boticarios en Madrid deca mandan sus pedidos por píldoras de Haydock a los Sres. Lanman & Kemp, de New-York U. S. A.

UNICOS DEPOSITOS EN MADRID

Farmacías de D. Guillermo Torres Muñoz, San Marcos, 11 (esquina a la de San Bartolomé), y Arriba, Puebla, 11.

EL DIA EN BURDEOS Journal en vente a La Librairie Nouvelle, BORDEAUX, place de la Comédie.

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11 Antes de comprar muebles y camas interesa visitar estos almacenes, cuyos precios y surtido son los más ventajosos de Madrid.

MAQUINAS PARA PULVERIZAR MINERALES Y OTRAS SUSTANCIAS SISTEMA «LUCKENBACH» Con privilegio exclusivo en España 29 Enero 1884

Armaduras para máquinas generadoras DE CORRIENTES ELÉCTRICAS SISTEMA «HADDAN» con privilegio en España 29 Enero 1884

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud.

Tirantes ó soportes para mochilas Sistema «MENDEL» con privilegio en España 29 Enero 1884

Procedimiento para tratar y extraer la plata del cobre y gangas análogas Sistema «CROOKE Y CROOKE» Con privilegio en España 29 Enero 1887

EL DIA se vende en París á diez céntimos cada número en los siguientes puntos: Kiosko 213 y 46, frente al Grand Hotel, Boulevard des Capucines.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos.

MEJORAS en fuelles mecánicos ó ametralladoras Sistema «NORDENFELT» con privilegio exclusivo en España 29 Enero 1884

ELEMENTOS DE MECÁNICA, FÍSICA Y QUÍMICA APLICADAS A LA INDUSTRIA Y A LAS ARTES PARA USO DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

Aparatos para mover trenes de ferro-carriles Sistema «WESTINGHOUSE» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA 28 Enero 1882

Mejoras en filtro para aguas y otros líquidos Sistema «MIGNON Y RETIF» CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA 28 Enero 1882

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el Jarabe y la Pasta de PIERRE LAMOUROUX

TRABAJOS CALIGRAFICOS Letra redondilla, gótica y de adorno de diferentes caracteres, propias para portadas de títulos de fincas, hojas de méritos y servicios, etc., así como también cursiva para copia de toda clase de documentos.

QUINIENTAS MUJERES PARA UN HOMBRE SOLO POR ADOLFO BELOT

otras dos balas á la cabeza. No se menea; está bien muerto. Muy gozosos, nos abalanzamos á él y le examinamos. Es un admirable elefante adulto, que tiene magníficas defensas de un metro veinte centímetros de longitud y treinta y tres centímetros de circunferencia por la base, según averigué más tarde, midiéndolas.

distancias sin encontrar siquiera un árbol para refugiarse en caso de peligro. Creo, pues, deber ordenar la retirada. Muy satisfechos de nuestro triunfo, nos volvemos á nuestro puesto, dejando sobre el terreno á nuestra víctima, por no contar hoy con medios de trasportarla, y que pensamos venir á recoger mañana por la mañana.

próximas. Se dan un festín: les he regalado toda la carne del elefante muerto la víspera, reservándome sólo la cabeza y los pies. Cabeza y pies tienen tal peso, que pasamos los mayores trabajos para cargarlos en nuestros carros y llevarnoslos triunfalmente á nuestro puesto, adonde no llegamos hasta el anochecer.

trar en un llano, menos húmedo y menos poblado de yerba, donde al cabo podemos hacer pie. Llegamos luego, cerca del Soug-Cat, á un plantío de árboles y bambús, y á poco de llegamos al que desde hace tanto tiempo buscamos.